

Se firmó convenio para la habilitación del DUT

Escrito por Administrador
Domingo, 03 de Marzo de 2019 00:00

{besps}produccionyturismo03032019|width=215|height=161{/besps}

El pasado día viernes 1º de marzo, el Intendente interino José Luis Horna junto al Director de Producción Eduardo Mariani firmaron el convenio para habilitar el Documento Único de Tránsito (DUT) que permitirá a todos los productores de Roque Pérez obtener su guía de traslado de animales vacunos por autogestión. El sistema genera facilidad de acceso, mayor agilidad y a su vez unifica los trámites de guía del SENASA, guía provincial y municipal.

El convenio se firmó en el palacio municipal con la presencia del Director Provincial de Carnes de la Subsecretaría de Agricultura Ganadería y Pesca Hernán Silva y su equipo. Cabe destacar que el nuevo sistema estará operativo próximamente, no bien lo convalide el Ministro de Agroindustria de la provincia de Buenos Aires Leonardo Sarquís. La oficina de guías municipal mantendrá su habitual atención en forma personalizada. De esta manera el trámite se podrá realizar en forma online, por autogestión desde el sitio web de AFIP ingresando al SIGSA durante las 24 horas de los 365 del año, y a su vez se puede seguir gestionando las guías en las oficinas municipales tal como se viene realizando hasta el momento.

De esta manera el municipio sigue facilitando herramientas para que los productores obtengan las guías de transporte en forma más eficiente.